

SE DA RESPUESTA

C. Justicia Divina Nacional
PRESENTE.

Con relación a la Solicitud de Acceso a la Información Pública con número de folio: 260501622000084 presentada con fecha: 14/11/2022 en la que solicita:

Información Solicitada:	Quisiera saber cual es el costo por concepto de aprovechamientos y/o derechos para obtener la licencia para instalar un anuncio de publicidad exterior de azotea, en muros, autoportado o unipolar; asimismo quisiera saber que modalidades autorizadas de anuncios están permitidos instalar en SONORA y requisitos que deben de cumplir para poder otorgar las licencias respectivas.
-------------------------	---

Me permito hacer de su conocimiento que a dicha Solicitud se le ha asignado la siguiente respuesta:

Descripción de la Respuesta:	BUEN DIA, EL H. AYUNTAMIENTO DE TRINCHERAS DA RESPUESTA A SU PETICION DE SOLICITUD CON OFICIO 52/2022, POR SER LA MISMA PETICION DE INFORMACION Y EL MISMO SOLICITANTE QUE LA SOLICITUD CON NUMERO DE FOLIO 260501622000081, GRACIAS
------------------------------	--

Otro lugar para obtener información:
En caso de Información Parcial, Partes o Secciones Eliminadas:
Documento Electrónico Adjunto: R. 81 OFI.52.PDF

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 124 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.

Sin otro particular por el momento me reitero a su disposición para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Trincheras